



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE TURISMO

TEMA:

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD TURÍSTICA PARA EL TURISMO

SOL Y PLAYA, BALNEARIO PUNTA BLANCA,

PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2023

**INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN TURISMO**

AUTORA:

Lisbeth Vanessa García Andriuoli

LA LIBERTAD - ECUADOR

ENERO - 2024

APROBACIÓN DE LA PROFESORA TUTORA

En mi calidad de Profesora Tutora del trabajo de titulación, “**ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD TURISTICA PARA EL TURISMO SOL Y PLAYA, BALNEARIO PUNTA BLANCA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2023** elaborado por la Srta. Lisbeth Vanessa García Andriuoli, egresada de la Carrera de Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Turismo, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente,



Lic. Myriam Yolanda Sarabia Molina, PhD.
Profesora tutora

AUTORÍA DEL TRABAJO

El presente Trabajo de Titulación denominado “**Estrategias de seguridad turísticas para el turismo sol y playa, Balneario Punta Blanca, provincia de Santa Elena año 2023**”, constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Turismo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, Lisbeth Vanessa García Andriuoli con cédula de identidad número 0923822993, declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.



.....
García Andriuoli Lisbeth Vanessa
C.C. No.: 0923822993

AGRADECIMIENTOS

Al culminar este importante capítulo de mi vida, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a aquellos que han sido fundamentales en mi trayectoria como estudiante de Turismo.

En primer lugar le agradezco a Dios y a mis padres porque me han dado la gracia de poder elegir la carrera de mis sueños y la fuerza suficiente para continuar con mis estudios a pesar de dificultades que tuve que atravesar.

Le agradezco a la Universidad Estatal Península de Santa Elena Facultad de Ciencias Administrativa, carrera de turismo, la cual siempre tuvo las puertas abiertas para la investigación y brindó un espacio de bienestar, desarrollé habilidades sociales, académicas y personales que sin duda se debe a la apertura que tienen con los estudiantes y jóvenes estando comprometidos con la comunidad.

Agradezco también a mis compañeros y profesores, cuyo intercambio de ideas y discusiones en el aula han enriquecido mi experiencia académica. Sus contribuciones han sido fundamentales para mi desarrollo intelectual y personal

Lisbeth Vanessa García Andriuoli

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada a Dios nuestro Padre Celestial, quien con sus bendiciones infinita me ha concedido vida, conocimiento, inteligencia, sabiduría, perseverancia y valor para alcanzar otras de mis metas y propósitos. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a mis padres Milton García Sacón y es especial a mi madre Jacinta Andriuoli Gómez, por su incondicional apoyo en este camino, a quien más amo y admiro, por su dedicación, esfuerzo y amor que me han brindado desde siempre, por la dicha más grande que Dios me ha dado en mi vida, por último, a la Lcda. Myriam Yolanda Sarabia, PhD. y Ing. Rosa María Iñiguez, MSc. Por su comprensión y paciencia en guiarnos constantemente y por brindarnos las herramientas necesarias para nuestro crecimiento.

Lisbeth Vanessa García Andriuoli

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN



.....
**Lic. Tannia K. Aguirre Suárez MSc.
DIRECTOR DE LA CARRERA**



.....
**Ing. Rosa M. Iñiguez Apolo. Mgtr
PROFESORA ESPECIALISTA**



.....
**Lic. Myriam Y. Sarabia Molina, PhD.
PROFESORA TUTORA**



.....
**Ing. Jhony E. Yumisaca Tuquina, MSc.
PROFESOR GUÍA DE LA UIC**



.....
**Secret. Eject. Grace M. Lindao Quimi.
SECRETARIA DE LA CARRERA**

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DE LA PROFESORA TUTORA	2
AUTORÍA DEL TRABAJO.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	4
DEDICATORIA	5
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN.....	6
ÍNDICE GENERAL.....	7
ÍNDICE DE TABLA	9
ÍNDICE DE GRÁFICO	10
ÍNDICE DE FOTO.....	11
ÍNDICE DE ANEXOS	12
RESUMEN.....	13
ABSTRACT	14
Introducción	15
Capítulo I. Marco Referencial.....	20
1.1 Revisión de literatura	20
1.2 Desarrollo de teoría y concepto.....	23
1.2.1 El turismo: un viaje que conecta culturas y economías	23
1.2.2 Seguridad Turística: Salvaguardando la experiencia de viaje.....	23
1.2.3 Turismo, importancia y seguridad en los viajes	24
1.2.4 Influencia de la seguridad en el turismo.....	24
1.2.5 Aspectos diversos para garantizar la protección del turista.....	24
1.2.6 Estrategias de seguridad turística del destino.....	25
1.2.7 Gestión de seguridad turística del destino.....	26
1.2.8 Factores que determinan la seguridad turística	26

1.3 fundamentos legales	27
1.3.1 Constitución de la república del Ecuador.....	27
1.3.2 Ley de seguridad pública y del estado	27
1.3.3 Ley de Turismo.....	28
1.3.4 Código orgánico de organización territorial, COOTAD.	28
1.3.5 PLANDETUR 2020	28
1.3.6 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	29
Capítulo II. Metodología	30
2.1 Diseño de la investigación.....	30
2.2 Método de investigación	30
2.3 Población y muestra	31
2.4 Recolección y procedimiento de datos.....	32
Capítulo III. Resultados y Discusión.....	34
3.1 Análisis de resultados de encuestas.....	34
3.2 Análisis de ficha de observación	34
3.3 Estrategias de seguridad turística	45
Discusión.....	47
Conclusiones	48
Recomendaciones.....	49
Referencias	50
APÉNDICE	55

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. Género de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca	34
Tabla 2. Procedencia de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca	35
Tabla 3. Edad de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca	36
Tabla 4. Importancia de la seguridad turística en aspecto sociales, políticos y económicos.....	37
Tabla 5. Evaluación a los turistas acerca de la seguridad turística en la playa Punta Blanca.....	38
Tabla 6. La importancia de la seguridad en su decisión de visitar la playa Punta Blanca	39
Tabla 7. Necesidad de presencia policial en el balneario Punta Blanca.....	40
Tabla 8. Importancia de informar a los visitantes sobre las medidas de seguridad turística.....	41
Tabla 9. Es necesario que los accesos a la playa estén en buen estado y señalizados....	42
Tabla 10. Una buena gestión de seguridad turística promueva confianza en los visitantes.....	43
Tabla 11: Es necesario implementar estrategias de seguridad como.....	44

ÍNDICE DE GRÁFICO

Gráfico 1. Género de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca	35
Gráfico 2. Procedencia de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca	36
Gráfico 3. Edad de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca.....	37
Gráfico 4. Importancia de la seguridad turística en aspecto sociales, políticos y económicos.....	38
Gráfico 5. Evaluación a los turistas acerca de la seguridad turística en la playa Punta Blanca.....	39
Gráfico 6. La importancia de la seguridad en su decisión de visitar la playa Punta Blanca.....	40
Gráfico 7. Necesidad de presencia policial en el balneario Punta Blanca	41
Gráfico 8. Importancia de informar a los visitantes sobre las medidas de seguridad turística.....	42
Gráfico 9. Es necesario que los accesos a la playa estén en buen estado y señalizados	43
Gráfico 10. Una buena gestión de seguridad turística promueva confianza en los visitantes.....	44
Gráfico 11: Es necesario implementar estrategias de seguridad como	45

ÍNDICE DE FOTO

Fotos 1. Encuestando a turistas	71
Fotos 2. Encuestando a turistas	71
Fotos 3. Encuestando a turistas	72
Fotos 4. Encuestando a turistas	72

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos 1. Matriz de consistencia.....	56
Anexos 2. Cronograma de trabajo de investigación.....	57
Anexos 3. Presupuesto	59
Anexos 4. Formato de encuesta dirigidas a los turistas	60
Anexos 5. Formato de ficha de observación	62
Anexos 6. Fundamentos legales	65
Anexos 7. Playa Punta Blanca	73
Anexos 8. Ubicación grafica del atractivo	73



**ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD TURÍSTICA PARA EL TURISMO SOL Y
PLAYA, BALNEARIO PUNTA BLANCA, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2023**

AUTORA:

GARCÍA ANDRIUOLI LISBETH VANESA

TUTORA:

LIC. MYRIAM Y. SARABIA MOLINA, PhD

RESUMEN

La presente investigación tiene como enfoque al estudio de la seguridad turística en el balneario Punta Blanca de la provincia de Santa Elena, considerando que es un componente vital para el desarrollo de la actividad turística. A pesar de su importancia, ha habido poca intervención y atención en la creación de condiciones básicas y elementales para garantizar una estancia segura. Es por esta razón, se lleva a cabo esta investigación, que tiene como objetivo principal determinar las estrategias de seguridad turística para el turismo de sol y playa en el balneario Punta Blanca, Provincia de Santa Elena. Para ello, se utilizaron instrumentos como encuesta y fichas de observación, dirigidas a los turistas. La metodología utilizada fue exploratoria, aplicando los métodos de investigación cuantitativo, descriptivo, deductivo, analítico y sintético. Se recolectó la información de 130 encuestados, seleccionados mediante muestreo por conveniencia entre los turistas. Los participantes de las encuestas expresan un nivel de insatisfacción en relación con la seguridad turística. En conclusión, estas estrategias con mayor relevancia deben ser, como el equipamiento e infraestructura vial (Asfaltado, bordillo, rampas, veredas), la instalación de sistema de monitoreo con cámaras de vigilancia en puntos estratégicos, ubicar una carpa médica que proporcionara un punto de atención rápida y eficiente para brindar atención de primeros auxilios en caso de que surja alguna emergencia en esta área, así como establecer puntos de información que brinden seguridad integral al turista.

PALABRAS CLAVES: Seguridad turística, turistas, estrategias y medidas



**TOURIST SAFETY STRATEGIES FOR SUN AND BEACH TOURISM,
PUNTA BLANCA RESORT, SANTA ELENA PROVINCE, YEARS 2023**

AUTHOR:

GARCÍA ANDRIUOLI LISBETH VANESA

GUARDIAN:

LIC. MYRIAM SARABIA MOLINA, PHD

ABSTRACT

The present research focuses on the study of tourist security in the Punta Blanca resort of the province of Santa Elena, considering that it is a vital component for the development of tourist activity. Despite its importance, there has been little intervention and attention in creating basic and elementary conditions to guarantee a safe stay. It is for this reason that this research is carried out, whose main objective is to determine tourist security strategies for sun and beach tourism in the Punta Blanca resort, province of Santa Elena. To do this, instruments such as a survey and observation sheet were used, aimed at tourists. The methodology used was exploratory, applying quantitative, descriptive, deductive, analytical and synthetic research methods. Information was collected from 130 respondents, selected through convenience sampling among tourists. Survey participants express a level of dissatisfaction in relation to tourist safety. In conclusion, these most relevant strategies should be, such as road equipment and infrastructure (asphalt, curbs, ramps, sidewalks), the installation of a monitoring system with surveillance cameras at strategic points, locating a medical tent that will provide a point of quick and efficient attention to provide first aid care in case an emergency arises in this area, as well as establish information points that provide comprehensive security to tourists.

KEYWORDS: Tourist security, tourists, strategies and measures

Introducción

Según Organización de los Estados Americanos (2013), el término de seguridad turística se relaciona al estudio de índices de seguridad dirigida al turista y al destino, a fin de ser capaces de medir los riesgos reales existentes en los diferentes destinos del mundo, enfatizando la tipología de los riesgos turísticos.

Con la intención de potencializar los destinos a través de recomendaciones de seguridad turística, en la que se agrega la importancia de los involucramientos de los diferentes niveles de gobiernos en analizar los grados de riesgos que podrían sufrir los turistas y visitantes tanto en sus bienes, salud e intereses económicos.

Por lo tanto, para mantener el posicionamiento obtenido dentro del mercado turístico, se deben manejar ciertos componentes de rigor que determinen la calidad de los servicios que se ofertan, y para el caso particular de esta investigación se analizan los componentes de seguridad en las instalaciones e infraestructuras turísticas, seguridad básica en atractivos naturales, culturales y los servicios ofertados, pues garantizan una completa satisfacción que cumplan sus expectativas y necesidades.

En efecto el valor de la seguridad en el turismo es en la calidad de servicio, prevención y atención de los turistas, ha cambiado radicalmente en las últimas décadas, dejando de ser un atributo importante que el consumidor exige, el cual es una tarea grande de competir en el mercado turístico internacional como menciona Giner, G., (2013).

La necesidad humana de garantizar su seguridad física y mínimo confort y de acuerdo con el Plan Integral de Asistencia Turística MINTUR, (2016), señala que un adecuado manejo de la seguridad permite ganar preferencias, pero cualquier error ocasiona su pérdida expresando las medidas de seguridad turística que deberían desarrollar los estados.

Como afirma Blanco, F., (2014) los riesgos turísticos en las zonas que corresponden al territorio es adecuar prácticas y medidas de seguridad tanto en los sitios como establecimientos turísticos, manteniendo un constante control de ella como protección contra incendios, requisitos de saneamientos y salud, inocuidad de los alimentos y protección medio ambiental.

Desde el punto de vista de Crosby, A., (2015) los destinos que más énfasis hacen en la seguridad turística son los más visitados sin dejar de mencionar que cada vez surgen nuevas formas de inseguridad producto de la demanda, tendencias, globalización y el crecimiento tecnológico, por lo tanto los gestores de la actividad turística en sus diferentes niveles deben establecer alianzas estratégicas a fin de hacerle frente a un fenómeno social que se puede convertir en un elemento negativo en el crecimiento y sostenibilidad de un destino turístico.

Así mismo, se han elaborado herramientas técnicas de planificación como el Plan Integral de Asistencia Turística, que es parte un Sistema Integrado de Seguridad ECU-911 siendo un plan piloto que necesitará de tiempo para poder ser socializado y aplicado en el cantón Santa Elena - Playa Punta Blanca y resto del país. Angulo, G., (2011)

La presente investigación está enfocada al estudio de la seguridad turística en el cantón Santa Elena y algunos atractivos naturales de importancia en este territorio, a fin de realizar un diagnóstico de la situación actual considerando que es un componente vital para el desarrollo de la actividad turística y que pese a la importancia que implica ha tenido escasa intervención y atención a fin de crear las condiciones básicas y elementales para brindar una estancia segura.

El interés de esta investigación empezó al evidenciar la deficiente seguridad turística en el cantón Santa Elena, como actor activo del accionar turístico es para demostrar la insuficiente seguridad turística que está sufriendo el destino de Punta Blanca, un puerto lleno de recursos naturales y culturales que está creciendo en todo su esplendor.

En este contexto, Punta Blanca cuenta con una oferta hotelera, gastronómica y de servicios en constante crecimiento, sin olvidar la vida nocturna que ha crecido en los últimos años, concentrada en medio del paseo cantonal, convirtiéndola en una zona rosa. Es uno de los balnearios más bellos y paradisíacos de la costa del Ecuador, ofreciendo a sus visitantes sol, una amplia playa, privacidad, un mar de tranquilas aguas azules, cristalinas y arena blanca, un clima seco con una temperatura promedio anual de 25 °C pero sin seguridad, aspectos con los que se relacionan.

Dentro de la competitividad de los destinos turísticos, la variable seguridad tiene un peso importante para el viajero al momento de elegir un destino de viaje, por lo tanto, los hechos y situaciones ocurridos en una zona determinada nos dan las instrucciones necesarias para una intervención oportuna de manera directa, efectiva y actores que interactúan en las actividades turísticas.

Estos factores incluyen la seguridad del turista son claves en las decisiones de visita al destino, donde la evaluación de un lugar afecta la percepción de seguridad de los viajeros. Por lo tanto, se ha visto que cuando ocurre inseguridad en un destino turístico, existe un seguimiento consciente de la vulnerabilidad y sensación de peligro que inquieta la demanda de los visitantes, en lo cual es necesario elaborar un plan de seguridad turística que habilite el lugar del destino, espacios turísticos que necesiten mejoras.

Esto es mediante la coordinación entre entidades públicas, privadas y la ciudadanía, que les permite convertirse en un estado turístico; Sin embargo, cuando existe la inseguridad es por la política deficiente y decretos de la ciudad sin conclusiones efectivas, lo que obstruye al desarrollo del turismo.

Por su parte, los ciudadanos y las empresas privadas consideran la seguridad del turismo como un tema aislado, sin la importancia de la vida del cantón Santa Elena, con los estándares de protección. Durante la última década, ha habido eventos de incertidumbres, aunque esto es cierto, pero no amenazó la integridad de los

turistas, dejando consciente de que el mecanismo y/o estrategias permitidas minimicen este problema y mejoren una serie de actividades no planificadas y técnicas.

Por lo tanto, la implementación de este programa es urgente, donde el gobierno altruista es responsable de ayudar y proteger, entrevistar a viajeros, información de los residentes y carpetas actualizadas proporcionadas por el GAD del Cantón Santa Elena - Playa Punta Blanca que determina la capacidad de implementar y justificar la investigación.

La seguridad del turismo es el índice principal para tomar las decisiones de visitar cualquier destino, la evaluación de esta ubicación se basa en la conciencia de la seguridad del potencial turístico, se ha demostrado en testimonios, problemas de seguridad en dirección de las apariencias turísticas y sensibles.

Después del Acuerdo de Competencia de Viajes de GAD, conduce a informar, la verdad se ha cultivado en los últimos años como una mala experiencia durante su estadía, desarrollando una propuesta de seguridad turística y aplicando protocolos de bioseguridad, durante las vacaciones de verano de los meses junio a agosto, el número de turistas que llegan a esta zona es mayor que el resto del año.

La seguridad de los turistas es sumamente importante porque afecta la cantidad de visitantes que ingresan a las playas Punta Blanca del cantón Santa Elena, por lo que se ha convertido en un problema en la zona, debido al aumento en los índices de inseguridad en general, como finalidad es preservar la vida, salud y el bienestar físico, mental y económico, así como generar confianza, simpatía y lealtad por parte de los turistas nacionales y extranjeros, de esta manera se logrará el crecimiento de los ingresos económicos a nivel hoteleros por los turistas.

Proponer una metodología para garantizar la seguridad turística es muy importante y con su ayuda es posible desarrollar estrategias funcionales que se ajusten más al modelo de seguridad y así permitan lograr un desarrollo turístico sostenible de acuerdo con las políticas actuales del Ministerio de Turismo.

El estudio se llevará a cabo utilizando metodologías exploratorias, en el cual se aplicarán los métodos de investigación cuantitativo, descriptivo, deductivo, analítico y sintético. El objetivo general del estudio es determinar las estrategias de seguridad turística para el turismo de sol y playa en el balneario Punta Blanca, Provincia de Santa Elena; Objetivo específico es diagnosticar la situación de la seguridad turística en el balneario de Punta Blanca, identificar la percepción del turista sobre la seguridad turística en la playa de Punta Blanca y establecer las estrategias de seguridad turística que ayuden a minimizar la inseguridad en el balneario Punta Blanca.

En esta investigación incluye introducción donde se plantea, la situación del problema, sistematización, se ha mencionado el desarrollo e identificación de problemas generales y problemas específicos, objetivos, justificación e ideas a defender ; en el capítulo I, se analiza las bases teóricas de la investigación con el fin de proporcionar información; en el capítulo II se describe el método, diseño de investigación, especificando el objeto de la investigación, las técnicas y equipos de medición, así como la forma de recolección de información, en el capítulo III se desarrolla el resultado y la discusión del tema, finalmente las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo I. Marco Referencial

1.1 Revisión de literatura

En el proyecto de investigación realizado por González, J., (2017) titulada **“El impacto de la falta de seguridad en la industria del turismo y su influencia en la actividad turística: caso de Morelia Michoacán”** tiene como objetivo analizar el efecto de la inseguridad en el desarrollo de la actividad turística de la ciudad de Morelia, Michoacán, a fin de sugerir acciones que permitan mitigar la percepción de inseguridad. La metodología que se utilizó fue la revisión bibliográfica de teorías y conceptualización, recolección de información de campo, además de información obtenida por medio de artículo, instancias gubernamentales y privadas, tuvo como resultado que la percepción de la inseguridad no incide en forma muy negativa en la decisión de los turistas al visitar la ciudad; es decir, aunque existe cierta percepción de riesgo, la gente visita Morelia por sus atractivos turísticos (culturales, gastronómicos, artesanales).

El estudio realizado por Pincay, Á., (2020) la investigación titulada **“Elaboración de un plan de seguridad turística en el cantón Puerto López”** tiene como propósito desarrollar un plan de seguridad turística que ayude a fomentar la actividad turística en el cantón de Puerto López. Para llevar a cabo esta investigación, se utilizó una metodología descriptiva y se emplearon diversas técnicas e instrumentos para recopilar los datos necesarios se aplicó observación, bibliográfica, encuesta a turista y entrevistas a autoridades del cantón. Dando, así como resultado se busca identificar las estrategias y actividades más importantes e implementar en el corto, mediano y largo plazo, llevando a cabo monitoreos y evaluaciones regulares para determinar la efectividad y resultados.

A través de su investigación científica, el autor Grijalva, M., (2015) aborda el tema titulado **“Medidas para mejorar la seguridad de los turistas en el destino turístico de la Ciudad Atacames”** tiene como objetivo identificar las estrategias de Seguridad Turísticas para la Ciudad de Atacames y de esta manera ser considerado un atractivo con un valor agregado para la promoción de este destino turístico. La

metodología que se utilizó fue exploratoria y descriptiva, además se enfocó en la recolección de información primaria y secundaria, a través de encuestas, entrevista y documentos publicados, en donde el resultado fue que permitió evidenciar las debilidades que posee cada sector (turista, atractivo, patrimonio natural y la comunidad), y de esta manera plantear las estrategias más convenientes, para mejorar la seguridad del sector turístico y potenciar los recursos turísticos.

El estudio llevado a cabo por Chiquito, C., (2020) con el título **“Protección al turismo: impacto social condicionante en el desarrollo del turismo en la playa de la comuna Olón”** tiene como objetivo identificar los elementos que influyen y comprometen la seguridad turística en el desarrollo turístico de la playa de la comuna Olón. Se utilizó una metodología exploratoria, aplicando diversos métodos de investigación (cuantitativos, cualitativos, inductivo, deductivos, síntesis y análisis), y se recolectó información para obtener una comprensión más cercana de la realidad actual de la seguridad turística en la playa. Como conclusión, se determinan que existen factores que afectan la seguridad turística, los cuales podrían ser mejorados mediante la colaboración conjunta de todos los actores y entidades reguladoras involucradas en la actividad. La población es consciente de la necesidad de trabajar en la promoción del destino turístico a nivel nacional e internacional

Así mismo, para Basurto, W., (2020) con su trabajo de titulación **“Seguridad Turística en espacio recreativos de Guayaquil”** tuvo como objetivo principal examinar los elementos de inseguridad que impacta en el sector y desarrollar estrategias de seguridad turística que puedan ser implementadas en la playa del Guasmo, con el objetivo de promoverla como un destino seguro y aumentar la afluencia de turistas. Para llevar a cabo esta investigación, se utilizó una metodología descriptiva con un enfoque mixto, complementada con estudios previos y análisis de información proporcionada en trabajos anteriores, dando como conclusión que se ha permitido diagnosticar con exactitud las fallas y falencia en seguridad turística que hay en el lugar, elaborando las estrategias de seguridad turística que al aplicarse harán que los turistas vuelvan al atractivo y promocionarlo como un lugar seguro para visitar.

De acuerdo con el autor Hernández, J., (2015) con su trabajo de investigación **“Acciones y planes implementadas para fortalecer la protección y tranquilidad de los visitantes en el lugar de interés turístico: Ciudad de Cuenca”** su objetivo principal fue establecer estrategia con el fin de mejorar para la seguridad turística en el destino turístico, Ciudad de Cuenca. Donde la metodología fue el método deductivo, inductivo, analítico, y sus instrumentos fueron las entrevista y encuesta, que les permitieron determinar que la participación interinstitucional es fundamental para que se pueda ejecutar el modelo de gestión de seguridad, a través del comité de seguridad turística por lo tanto la estrategia puesta es con el propósito de perfeccionar el destino con lineamiento como la comunicación, información, coordinación y planificación.

Según el autor Taris, A., (2020) en su estudio titulado **“Administración y protección del turismo en la localidad de Riobamba”**, el objetivo principal consistió en analizar la conexión existente entre la gestión y la seguridad en el ámbito turístico de la ciudad de Riobamba. El enfoque metodológico utilizado fue exploratorio, descriptivo, con un diseño no experimental que involucro el uso de cuestionarios para realizar encuestas. Estas encuestas permitieron identificar las debilidades en cuanto a la seguridad turística en el lugar. Como resultado, se planteó la creación de enfoques estratégicos alternativos con el objetivo de potenciar la protección turística en la localidad de Riobamba.

El estudio llevado a cabo por Andrade, M., (2015) en su trabajo de investigación **“Análisis de la seguridad turística ofreciendo en la playa ‘Los Perales’ en el cantón San Vicente y su influencia en la cantidad de visitantes que recibe”**. El objetivo es evaluar la seguridad turística proporcionada en dicha playa con el fin de determinar cómo afecta a la afluencia de visitantes. Se implemento una metodología descriptiva y deductiva. Como resultado, se desarrolló un plan estratégico estructurado que garantiza la seguridad turística, este plan también busca generar estrategias funcionales y que a su vez promuevan sostenibilidad turística.

De acuerdo con el autor Álvarez, K., (2020) en su trabajo de investigación **“Propósito de desarrollar un plan de seguridad turística en el municipio de San Antero- Córdoba”** que cumpla con los requisitos establecidos en la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS-TS 001 y NTS-TS001-2. Este plan busca mejorar la calidad del turismo y abordar los factores de riesgo que afectan la seguridad de los turistas y los proveedores de servicios turístico. La metodología que se utilizó fue exploratoria, descriptivo con un enfoque cualitativo. Como resultado, se diseñó un modelo de señalización turística, además se desarrolló una plataforma en línea de tecnología que proporciona información sobre seguridad, limitaciones, localización, señalización y proveedores de servicios turístico, entre otros aspectos.

1.2 Desarrollo de teoría y concepto

1.2.1 El turismo: un viaje que conecta culturas y economías

Según la Organización Mundial de Turismo, (2019), el turismo es un fenómeno social y cultural relacionado con la economía de un país e incluye el movimiento de turistas a diferentes lugares o lugares de residencia por motivos profesionales, familiares o sociales.

La actividad turística es una fuente importante de desarrollo económico y social para muchas regiones del mundo, debido a su capacidad para generar diversos beneficios. En términos económicos, esta actividad puede generar ingresos significativos para una comunidad a través de la creación de empleo. La industria del turismo es conocida por ser intensiva en mano de obra, y por lo tanto puede proporcionar una gran cantidad de empleos en diferentes áreas (Mojica, M., 2020). La actividad turística también puede ser una fuente de desarrollo social para una comunidad. Al atraer a visitantes de diferentes partes del mundo, el turismo puede fomentar la interculturalidad, el respeto y la comprensión mutua entre diferentes grupos Moral, S., & Orgaz, F, (2017).

1.2.2 Seguridad Turística: Salvaguardando la experiencia de viaje

La OMT, (2017), ha definido la seguridad turística como salvaguardar la protección de la vida, salud, bienestar físico, mental y económico de los huéspedes, los proveedores de servicios y los miembros de la comunidad.

Es decir, que es un componente de la seguridad ciudadana y debe ser examinada como parte de un sistema de seguridad integral con indicadores propios y la protección del visitante, ya sea nacional o extranjero. Esta protección debe ofrecerse en todos los aspectos, cada nación tiene la obligación de brindar a los turistas protección y así aumentará la probabilidad de que el visitante regrese. No obstante, Korstanje, M., (2016) “se puede observar claramente que la seguridad en la actividad turística es de suma importancia en los territorios y engloba una amplia gama de conceptos y definiciones”.

1.2.3 Turismo, importancia y seguridad en los viajes

El turismo radica en varios aspectos en primer lugar, contribuye al desarrollo económico además promueve la conservación del patrimonio cultural y natural, en cuanto a la seguridad en los viajes, es fundamental garantizar la protección y el bienestar del turista.

La importancia de la seguridad turística es un aspecto a considerar, implica la implementación de medidas a nivel social, político y económico para garantizar que la actividad turística se desarrolle en un entorno seguro y confiable INISEG, (2019).

Para Grünewald, L., (2019) la necesidad de seguridad es primordial para todos y surgen instintos de supervivencia y protección en las personas, respeto a su integridad física, derechos y obligaciones al turista.

1.2.4 Influencia de la seguridad en el turismo

Para el autor Grünewald, L., (2017), la protección al visitante juega un papel fundamental en la decisión del individuo al elegir un destino para su periodo de ocio destinado a actividades turísticas y de entretenimiento.

1.2.5 Aspectos diversos para garantizar la protección del turista

Según Grünewald, L., (2017), la seguridad turística es la protección de cada uno de los turistas en la cual incluye varios aspectos, que básicamente podemos resumir en siete puntos:

Seguridad pública: Sistema que permite a los turistas moverse libremente por el destino, reduciendo el porcentaje de situaciones conflictivas, principalmente actividades delictivas (robos y hurtos) y accidentes.

Seguridad social: Sistema que permite a los turistas circular libremente por el destino en caso de problemas sociales (como movilizaciones, huelgas, etc.).

Seguridad médica: Sistemas preventivos, de emergencia y de protección que permiten a los turistas recibir atención médica antes de viajar a destinos turísticos o durante el viaje.

Seguridad de la información: Un sistema de comunicación que permite conocer lo que el destino tiene para ofrecer.

Seguridad financiera: Un sistema de seguro de viaje protege contra riesgos desde una perspectiva financiera.

Seguridad de los servicios turísticos: Sistema que protege a los turistas cuando viajan en diversos servicios turísticos y de entretenimiento (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, etc.) en los destinos turísticos.

Seguridad de eventos: Sistemas que brindan protección durante actuaciones o participación en eventos deportivos, musicales, de entretenimiento, etc.

1.2.6 Estrategias de seguridad turística del destino

Para FONTUR, (2016) las estrategias de seguridad turística son acciones y medidas aplicadas con el propósito de asegurar un entorno confiable en los visitantes con el objetivo principal de proteger a los turistas y fomentar la confianza en los destinos turísticos. Además, estas estrategias son esenciales para garantizar que los

turistas puedan disfrutar de su experiencia de viaje, promoviendo una imagen positiva del destino que impulsa al desarrollo sostenible del turismo.

1.2.7 Gestión de seguridad turística del destino

Según García, J. y Delgado, A., (2018), la gestión de seguridad turística se basa en la implementación de medidas y acciones para garantizar la seguridad en los turistas durante su viaje y estancia en un destino turístico, promoviendo la confianza y la percepción de seguridad por parte de los visitantes.

1.2.8 Factores que determinan la seguridad turística

Para López, V., (2020), la actividad turística representa una de las principales fuentes de generaciones de ingresos económicos de nuestra región y existen muchos factores que inciden en la seguridad de los visitantes:

Disponibilidad de información

Según Yturalde, J. & Jácome, M., (2011), los visitantes deben estar informados, tener un mapa o indicaciones claras para llegar al lugar que están visitando, saber adónde ir en caso de emergencia, conocer las rutas de escape

El entorno del lugar visitado

La autora Morelo, C. & Padilla, C., (2018) hace referente al ambiente y las características del lugar que se exploran durante un viaje turístico. Esto abarca tanto los elementos naturales como los culturales y sociales del destino, esto puede tener impacto en la experiencia del turista y en su interacción con el destino.

Presencia policial y seguridad privada uniformada

Para el autor Salinas, M., (2012) menciona que la seguridad es una sensación subjetiva de orden, se basa en percepciones objetivas y verdaderas. La presencia de seguridad es un buen ejemplo.

Su presencia puede tranquilizar a los visitantes y sería mejor si los guardias de seguridad hablaran el mismo idioma y así ayudaran a proporcionar información a los visitantes.

Falta de confianza y conocimiento

De acuerdo con el Departamento de comunicaciones INISEG, (2019), la falta de seguridad y familiaridad que puede experimentar una persona al viajar a un destino desconocido. Esto puede manifestarse en la ausencia de confianza en la calidad de los servicios turísticos, la carencia de conocimiento sobre las atracciones y actividades disponibles, así como la escasez de familiaridad con el idioma y la cultura local

1.3 Fundamentos legales

1.3.1 Constitución de la república del Ecuador

De acuerdo con lo expresado por el Gobierno del Ecuador en la Constitución del Ecuador, (2008), se encuentran detallados los siguientes artículos:

En la sección novena de la Gestión del Riesgo, el "Artículo 389" establece acciones específicas para la seguridad humana. En la sección undécima de la constitución, por último, el "Artículo 393" indica las acciones a ejecutar para garantizar la seguridad de los ciudadanos y los turistas.

1.3.2 Ley de seguridad Pública y del Estado

Dentro de la Ley de seguridad Pública y del Estado, (2014), se encuentra en uno de sus puntos generales los artículos 1, 4 y 23 que abordan el objetivo de la ley y los principios relacionados en el título II de dicha ley. El objetivo de promover la solidaridad y la reconstrucción del trabajo social, es necesario los unir esfuerzos para la creación de condiciones convenientes de prevención y control de la seguridad frente a numerosos incidentes de inseguridad que pueden surgir en el país en cualquier instante y en distintos lugares.

1.3.3 Ley de Turismo

La Ley de Turismo, (2014) dentro del Capítulo X, el objetivo de este capítulo es asegurar la protección del consumidor de servicios turístico, mediante la evaluación y sanción de cualquier actividad que represente un riesgo para la integridad física y mental de los turistas.

1.3.4 Código orgánico de organización territorial, COOTAD.

En el Código Orgánico de Organización Territorial, (2015), en su título III Gobiernos Autónomos Descentralizados, en los artículos 28 y 54, se establece que las autoridades actuales tienen la responsabilidad de garantizar la participación en los programas del buen vivir, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los residentes. También se les asigna la tarea de diseñar e implementar políticas para promover una mayor participación ciudadana, así como garantizar la seguridad y la armonía de los habitantes.

1.3.5 PLANDETUR 2020

PLANDETUR 2020, (2007) Expone los fundamentos estratégicos que guían la gestión. Por esta razón, se destaca uno de sus programas relacionados con la seguridad turística, específicamente el programa de Consolidación de la seguridad Integral en Turismo. Este programa enfatiza la importancia de registrarse por políticas y prácticas de seguridad para lograr un desarrollo sostenible del turismo.

En el marco del PLANDETUR 2020, se llevaron a cabo tres proyectos con el fin de lograr sus objetivos. Los proyectos que se mencionan a continuación son los siguientes:

- Proyecto 1: Plan de respuesta ante situación de crisis en el sector turístico
- Proyecto 2: Acciones preventivas destinadas a mejorar la seguridad en el ámbito turístico
- Proyecto 3: Fortalecimiento de los recursos policiales dedicados a la seguridad en el sector turístico

1.3.6 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2015) dentro de este programa, se encuentran 17 objetivos de desarrollo sostenible que están interconectados y reconocen las áreas en las que se deben equilibrar los resultados del desarrollo en términos de sostenibilidad ambiental, social y económica. En cuanto al tema de la seguridad, se focaliza en el Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Hace alusión a la necesidad de mejorar la seguridad y sostenibilidad en las ciudades, asegurando un acceso adecuado a viviendas seguras y enormes, así como la mejora de las zonas marginales. También destaca la importancia de incluir la participación activa de la comunidad y garantizar la inclusión de todos.

Capítulo II. Metodología

2.1 Diseño de la investigación

El método de investigación utilizado es de naturaleza cuantitativo, según lo señalado por Angulo, E., (2011). Este método se elige debido a su capacidad para recopilar datos de la localidad en cuestión a través de encuesta específica. El análisis de información obtenida permite establecer de manera precisa los patrones de comportamiento de la población, lo cual contribuye a responder las preguntas planteadas de la investigación.

Este estudio se clasificó como exploratorio y descriptivo. El enfoque exploratorio, según Sampieri, R., (2014), implicó la búsqueda de información bibliográfica relacionada con el problema de investigación con el fin de obtener una comprensión general del tema. Por otro lado, según Mejia, T., (2018), mencionó que el enfoque descriptivo se centra en analizar, examinar y caracterizar fundamentos, por lo tanto, en mi investigación se colecciono información sobre las medidas de seguridad existentes, los desafíos y las buenas prácticas para la protección de los turistas. Además, se buscó describir la situación actual de la seguridad en la zona de Punta Blanca.

2.2 Método de investigación

Método Deductivo

En relación al método deductivo, según Barchini, G., (2006) consistió en extraer razonamientos lógicos partiendo de lo general hacia lo particular. Este enfoque ha sido validado y respaldado con datos numéricos preciso. Al considerar el tema de la seguridad a nivel general, se reconoce que la seguridad está contemplada desde la planificación del estado, organismos seccionales y los sectores involucrados en el área de turismo. Por lo tanto, la recolección de información, la percepción, los criterios de los habitantes son válidos, ya que permite la creación políticas y espacios de seguridad.

Método Analítico

Teniendo en cuenta a los autores Lopera, D., Ramírez, A. & Ortiz, J., (2011), se señala que el método analítico consistió en pasar de lo específico a lo general. En este enfoque, se examinaron de manera sistemática y exhaustiva los aspectos del fenómeno, objeto de estudio revisando cuidadosamente cada una de sus dimensiones e indicadores, con el objetivo de obtener una comprensión más clara al momento de analizar y examinar estos elementos. Para lograrlo, se realizó un análisis de diversas estrategias de seguridad implementadas en otros balnearios. A través de esta metodología, se logra comprender cómo funcionan estos elementos y cuáles son sus impactos. Además, se identificaron los factores claves que influyen en el éxito o fracaso de estas estrategias, mediante la comparación de estos métodos en otros destinos turísticos.

Método Sintético

Como menciona Jiménez, A., (2020), se estableció como un proceso que busca reconstruir un todo y brindar una explicación metódica y breve que resumió las ideas principales de la investigación. En este sentido se plasmaron las ideas generales del autor para construir una visión más completa del tema. Además, se logró expresar la idea central del estudio y se utilizó con palabras propias, lo que permitió obtener una visión holística y comprensiva de las estrategias de seguridad en el que se implementó en el destino turístico Punta Blanca.

2.3 Población y muestra

Población

Punta Blanca es una pequeña comunidad situada en la provincia de Santa Elena, a una distancia de 10 km del cantón Salinas. Según el INEC (2010), tiene una población aproximada de 2.372 habitantes y con una cantidad de 1.500 de turistas que llegan al balneario por año. Además, es una comunidad que se destaca por tener una amplia infraestructura hotelera con una inmensa playa turística

Método de muestreo

De acuerdo con Hernández, O., (2021), el método de muestreo por conveniencia es una técnica que permite al investigador seleccionar de manera adecuada la población que ayudara a obtener información de cada uno de los miembros considerados en la muestra. Además, el muestreo no probabilístico le permite al investigador elegir arbitrariamente la cantidad de participantes que pueden formar parte del estudio

Por lo tanto, se trabajará con el método muestreo por conveniencia con 130 personas.

2.4 Recolección y procedimiento de datos

Técnica

Las técnicas consideradas para esta investigación fueron las encuestas y ficha que permite obtener información directamente de los actores involucrados en el estudio, quienes proporcionan sus opiniones, beneficios y sugerencias sobre el tema de la seguridad turística. Esta información servirá para realizar un análisis de los resultados obtenidos en etapas posteriores del estudio.

Instrumento:

El cuestionario será utilizado especialmente para los turistas que visiten las playas de Punta Blanca. Estas encuestas están diseñadas para evaluar y comprender el estado de seguridad turística de un destino. El objetivo es comprender y entender sobre la seguridad turística para fortalecer el turismo local.

Por lo consiguiente, se diseñó un formato de encuesta con respuestas en escala de Likert como: acuerdo, de importancia y de necesidad donde me permiten obtener información cuantificable sobre mi objeto de investigación.

Por otro lado, la ficha para el levantamiento de información de seguridad turística en el balneario Punta Blanca contiene información importante para diagnosticar la situación de la seguridad turística, esta ficha incluye secciones datos generales, ubicación del atractivo turístico, accesibilidad, conectividad, equipamientos y aspectos de seguridad.

Capítulo III. Resultados y Discusión

3.1 Análisis de ficha de observación

En el balneario Punta Blanca, categorizado como un atractivo natural, se encuentra ubicado en la provincia de Santa Elena, con coordenadas geográficas de -2.16 y -80.79 y una altitud de 2 metros sobre el nivel del mar. El ingreso al balneario es de acceso libre y no cuenta con horarios específicos de entrada y salida. Se puede acceder al balneario por vía terrestre, a través de cualquiera de sus 11 entradas que dan acceso a su inmensa playa. Los visitantes tienen la opción de llegar en automóvil, bicicleta o moto, tomando en cuenta que no hay ingreso de autobuses.

Sin embargo, es importante señalar que en el sector no se observa la presencia de un mapa de ruta de evacuación ni de zona segura. Aunque la mayoría de los establecimientos cuentan con extintores, no se visualiza la disponibilidad de botiquines de primeros auxilios, cámaras de vigilancia, señalética de emergencia, alarmas de humo ni botones de pánico de la policía nacional. Además, no se brindan las facilidades de movilización para personas con discapacidad y las vías de circulación peatonal se encuentran en mal estado.

En cuanto a las señalética informativas, direccionales y preventivas, se observa que están en mal estado. Además, no hay un punto de información para los turistas que visitan el lugar por primera vez. Tampoco se encuentran garitas de guardianía ni centros de salud. Solo cuenta con una torre de salvavidas de opera con dos personas los fines de semana, y se exhibe una bandera de advertencia todos los días.

3.2 Análisis de resultados de encuestas

Tabla 1

Género de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca

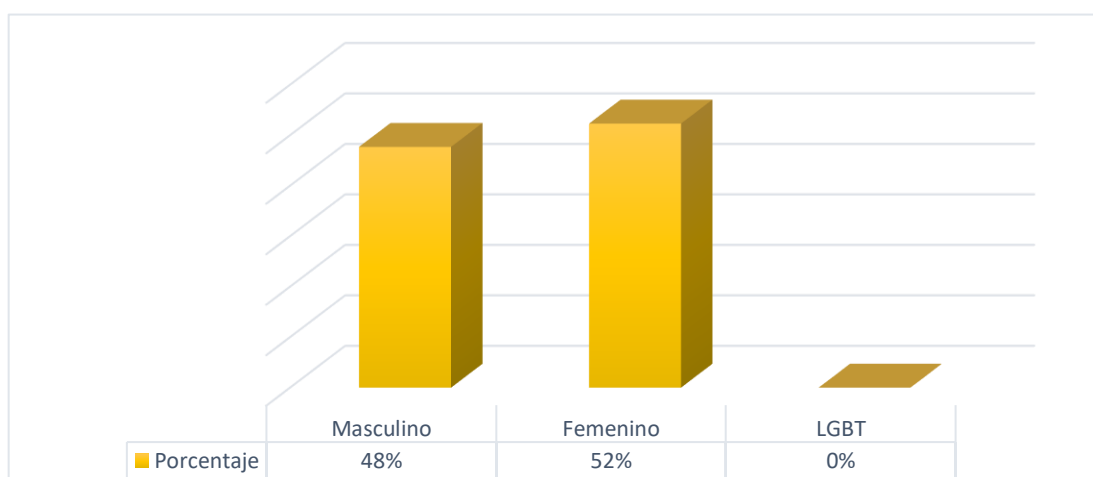
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	62	48%
Femenino	68	52%

LGBT	0	0%
Total	130	100%

Nota: La sigla LGBT es lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales.

Gráfico 1

Género de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca



Según los datos estadísticos, se observa que la mayoría de las personas que visitan la playa Punta Blanca son mujeres, representando el 52%, mientras que el 48% restante corresponde a hombres.

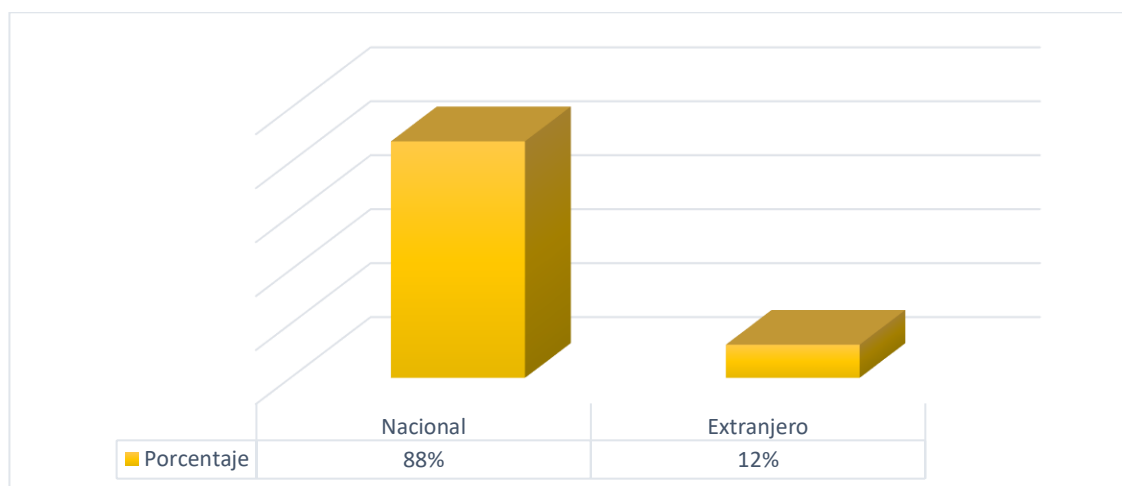
Tabla 2

Procedencia de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nacional	114	88%
Extranjero	16	12%
Total	130	100%

Gráfico 2

Procedencia de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca



De acuerdo a la investigación, se destaca que un 88% de los turistas que visitan la playa Punta Blanca son de origen nacional, siendo estos los más frecuentes. Por otro lado, un 12% de los turistas son extranjeros que también eligen este destino para disfrutar la hermosa playa de dicho balneario.

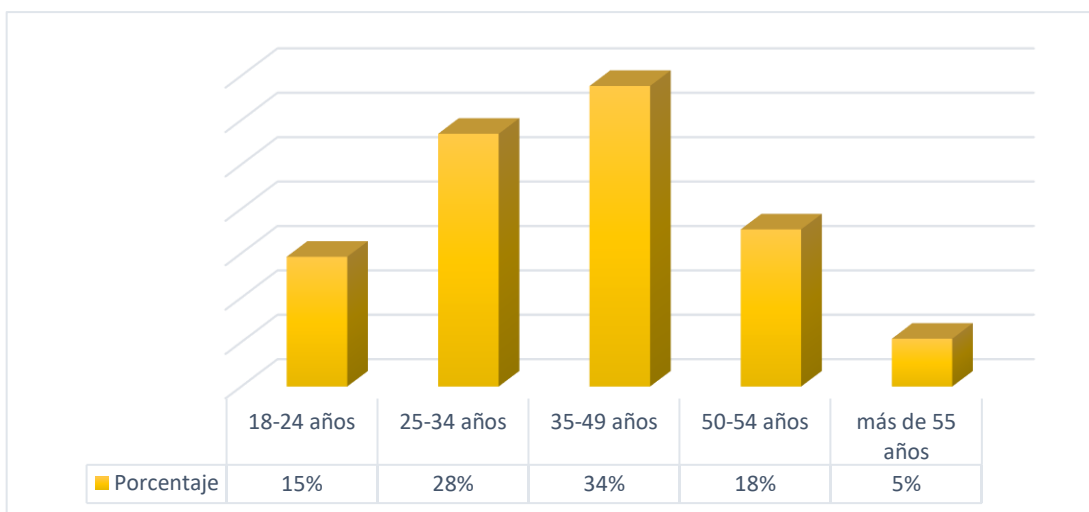
Tabla 3

Edades de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
18-24 años	19	15%
25-34 años	37	28%
35-49 años	44	34%
50-54 años	23	18%
Más de 55 años	7	5%
Total	130	100%

Gráfico 3

Edad de los turistas que visitan a la playa Punta Blanca



Al analizar los datos obtenidos, es evidente que la gran parte de los visitantes del balneario Punta Blanca se encuentra en el rango de edades de 35 a 49 años. Sin embargo, los grupos de edades de 18 a 34 y 50 a 54 años presentan una baja frecuencia de visitas. Por otro lado, las personas mayores de 55 años son las que menos frecuentan el balneario

1) ¿Cuán importante considera la seguridad turística en relación a los aspectos sociales, políticos y económicos?

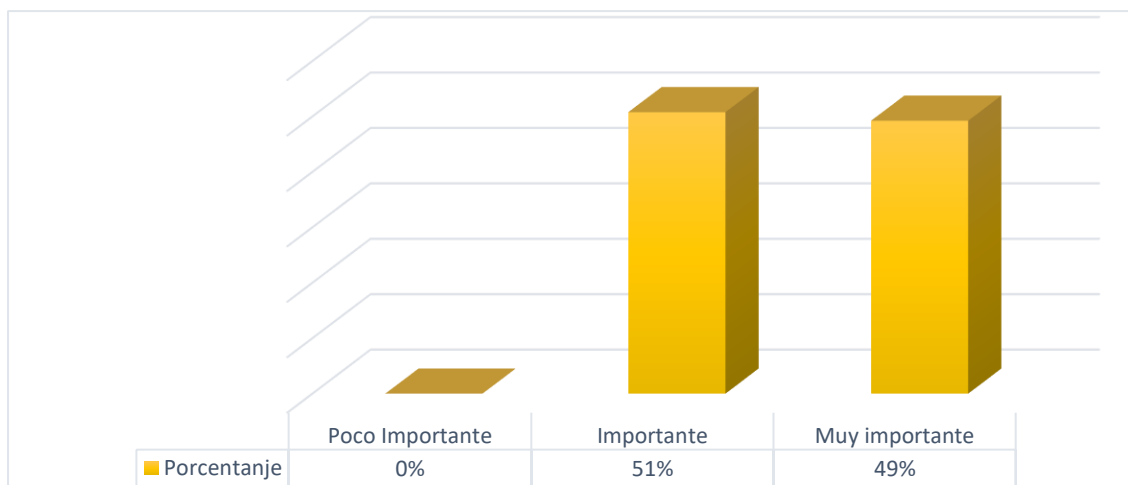
Tabla 4

Importancia de la seguridad turística en aspecto sociales, políticos y económicos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Poco Importante	0	0%
Importante	66	51%
Muy importante	64	49%
Total	130	100%

Gráfico 4

Importancia de la seguridad turística en aspecto sociales, políticos y económicos



Según el autor INISEG, (2019) la pregunta que se realizó en las encuestas se refirió sobre la seguridad turística en relación a los aspectos sociales, políticos y económicos, se menciona que los visitantes de Punta Blanca consideran importante la seguridad turística con un 51% para garantizar que la actividad turística se desarrolle en un entorno seguro y confiable, mientras que el 49% consideran que es muy importante

2) ¿Cómo evalúa usted la seguridad turística en la playa Punta Blanca?

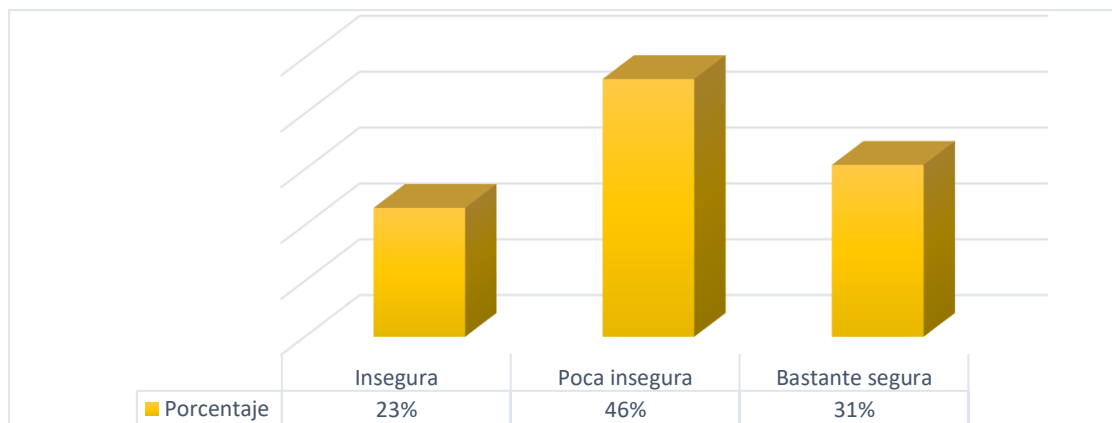
Tabla 5

Evaluación a los turistas acerca de la seguridad turística en la playa Punta Blanca

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Insegura	30	23%
Poca insegura	60	46%
Bastante segura	40	31%
Total	130	100%

Gráfico 5

Evaluación a los turistas acerca de la seguridad turística en la playa Punta Blanca



De acuerdo con la OMT, (2017) la pregunta se basó en como evaluó la seguridad turística en la playa, según la investigación el 49% de los turistas evaluaron como poco insegura. Por otro lado, el 31% menciona que la considera bastante segura, mientras que el 23% opinan que es insegura. Al tomar en cuenta estas opiniones se deben mejorar las medidas de seguridad para brindar una experiencia tranquila y segura.

3) ¿Considera que la seguridad es un factor importante en su decisión de visitar playa Punta Blanca?

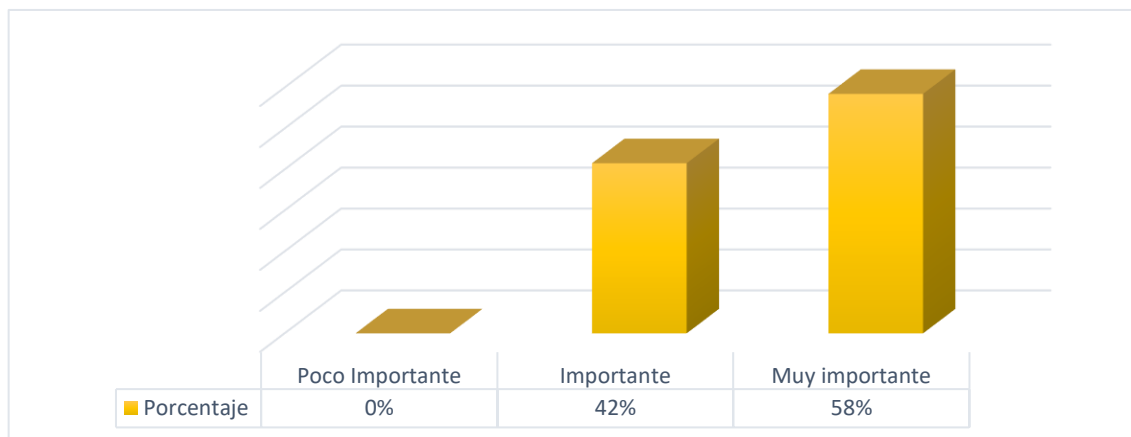
Tabla 6

La importancia de la seguridad en su decisión de visitar la playa Punta Blanca

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Poco Importante	0	0%
Importante	54	42%
Muy importante	76	58%
Total	130	100%

Gráfico 6

La importancia de la seguridad en su decisión de visitar la playa Punta Blanca



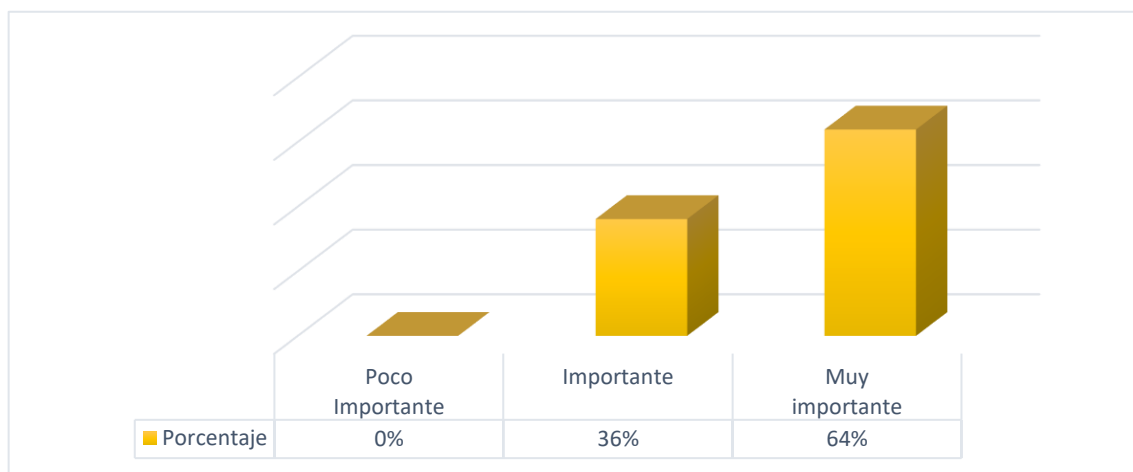
A lo que se refirió Grünewald, L., (2017) que la seguridad es un factor importante en la decisión de visitar la playa, los resultados de estas encuestas, se concluyó que el 58% consideran que la seguridad es muy importante para los visitantes, mientras que el 42% de los turistas resaltaron la importancia de la valoración en la elección de un destino.

4) ¿Está usted de acuerdo en que es necesario la presencia policial en el balneario Punta Blanca?

Tabla 7

Necesidad de presencia policial en el balneario Punta Blanca

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Poco importante	0	0%
Importante	47	36%
Muy importante	83	64%
Total	130	100%

Gráfico 7*Necesidad de presencia policial en el balneario Punta Blanca*

Como afirma Salinas, M., (2012) es necesario la presencia policial en el balneario basado en las respuestas de las encuestas se observa un alto porcentaje del 64% de los turistas que han manifestado ser muy importante en contar con la presencia de autoridades, especialmente los días festivos, con el fin de tener un mayor control en la seguridad.

5) ¿Está de acuerdo en que es importante informar a los visitantes sobre las medidas de seguridad turística en el balneario Punta Blanca?

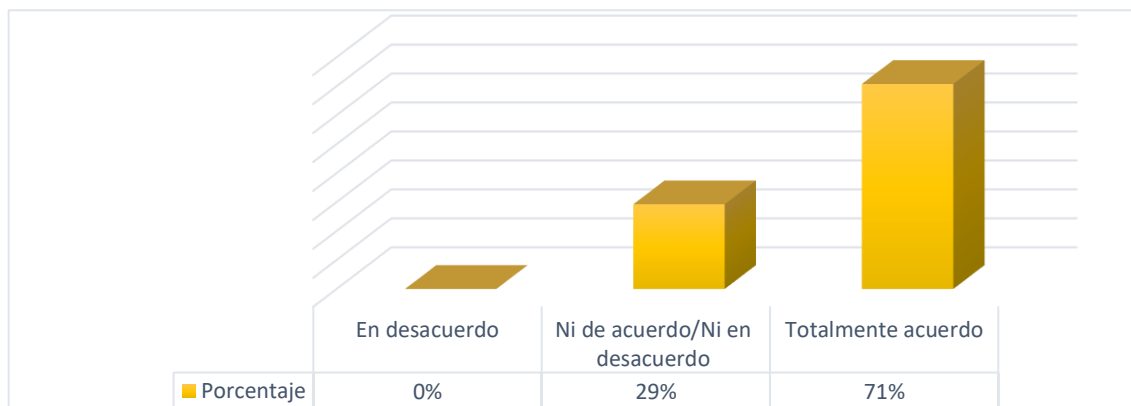
Tabla 8

Importancia de informar a los visitantes sobre las medidas de seguridad turística

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	38	29%
Totalmente acuerdo	92	71%
Total	130	100%

Gráfico 8

Importancia de informar a los visitantes sobre las medidas de seguridad turística



Como señala Yturralde, J. & Jácome, M., (2011) es importante informar sobre las medidas de seguridad turística, como se considera en los resultados de las encuestas con un 71% de los encuestados están completamente de acuerdo en saber medidas a tomarse para sentirse seguros. Esto indica una clara aceptación y confianza en las acciones tomadas para garantizar la seguridad de los turistas. Por otro lado, el 29% de los encuestados expresan opiniones neutrales, lo que significa que no tienen una postura clara ni un favor ni en contra de estas medidas.

6) **¿Considera necesario que los accesos a la playa estén en buen estado y debidamente señalizados?**

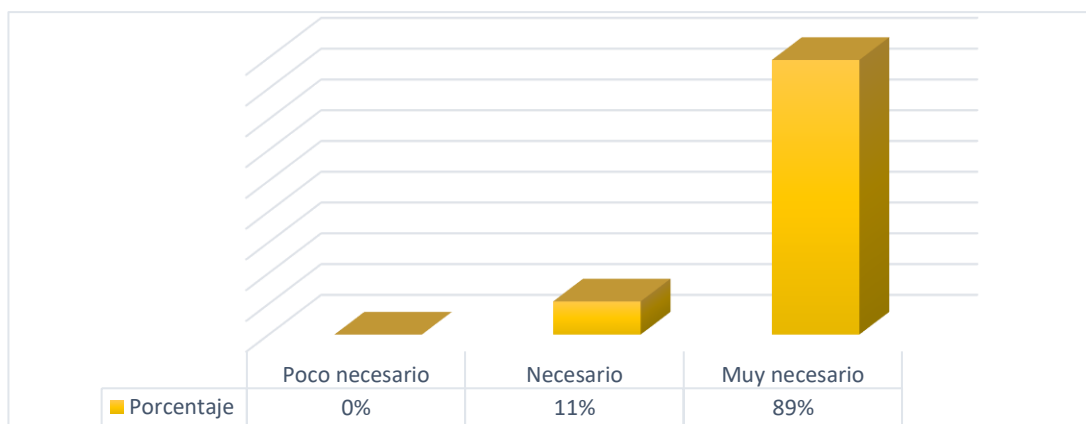
Tabla 9

Es necesario que los accesos a la playa estén en buen estado y señalizados

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Poco necesario	0	0%
Necesario	14	11%
Muy necesario	116	89%
Total	130	100%

Gráfico 9

Es necesario que los accesos a la playa estén en buen estado y señalizados



Teniendo en cuenta los autores Yturralde, J. & Jácome, M., (2011), es necesario que los accesos a la playa estén un buen estado y debidamente señalizados según los encuestados, un 89% mencionaron que es muy necesario, esta alta proporción de respuestas resalta la importancia que los visitantes dan a la seguridad y comodidad al acceder a la playa. Estas opiniones refuerzan la calidad de mantener y mejorar las condiciones de los accesos a la playa para satisfacer las necesidades y expectativas de los visitantes.

7) ¿Está de acuerdo en que una buena gestión de seguridad turística promueva confianza en los visitantes que llegan a la playa Punta Blanca?

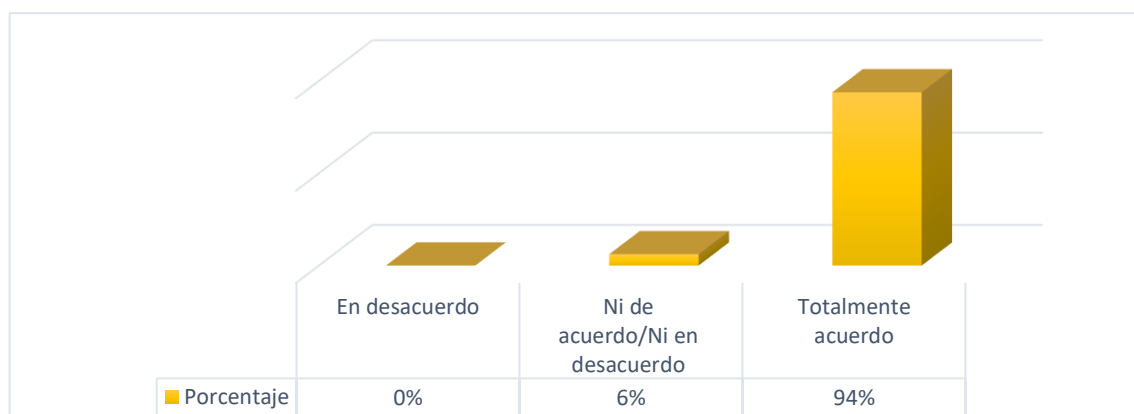
Tabla 10

Una buena gestión de seguridad turística promueva confianza en los visitantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	8	6%
Totalmente acuerdo	122	94%
Total	130	100%

Gráfico 10

Una buena gestión de seguridad turística promueve confianza en los visitantes



De acuerdo con García, J. y Delgado, A., (2018) está de acuerdo en que una buena gestión de seguridad promueve confianza con los turistas, teniendo en cuenta las respuestas obtenidas en las encuestas, un asombroso 94% de los participantes afirmaron que están totalmente acuerdo. Esta abrumadora mayoría respalda la idea de que una sólida gestión de seguridad en el ámbito turístico es importante para generar confianza entre los visitantes. Estos resultados demuestran la importancia de implementar medidas de seguridad efectiva que brinden tranquilidad y protección a los turistas, lo cual, a su vez fomentara un aumento en la llegada de visitantes y un desarrollo sostenible de la industria turística.

8) Considera usted que es necesario implementar estrategias de seguridad como:

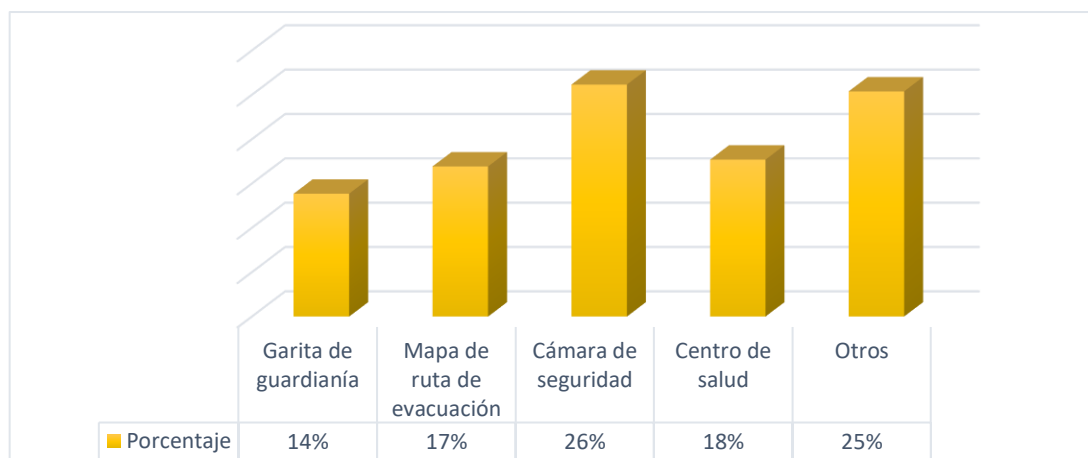
Tabla 11

Es necesario implementar estrategias de seguridad como:

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Garita de guardianía	18	14%
Mapa de ruta de evacuación	22	17%
Cámara de seguridad	34	26%
Centro de salud	23	18%
Otros	33	25%
Total	130	100%

Gráfico 11

Es necesario implementar estrategias de seguridad como:



Citando a FONTUR, (2016) es necesario implementar estrategias de seguridad como al realizar las encuestas se encontraron diferentes resultados. Un 26% de los participantes menciona la importancia de contar con cámara de seguridad, mientras que un 18% demostró fundamental la presencia de un centro de salud. Además, un 17% enfatizó la necesidad de contar con un mapa de ruta de evacuación, un 14% menciona la importancia de tener garita de guardianía y el resto de participantes menciona la importancia de la señalética vial, puntos de información, policías nacionales, asfaltado de calles y la construcción de vereda para los transeúntes.

3.3 Estrategias de seguridad turística

Las estrategias funcionales en el desarrollo turístico deben contribuir al logro de los objetivos específicos de los destinos de sol y playa, así como de las estrategias generales y las diferentes unidades o sistemas estratégicos en el destino turístico. Estas estrategias están diseñadas con el propósito de anticipar, como utilizar y aplicar los recursos y habilidades en cada departamento o sector fundamental del sistema o unidad, con el objetivo de optimizar la eficiencia de los recursos.

Tabla 12*Estrategias de seguridad Turística*

	ACTIVIDADES
ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Controles de tránsito e incremento de presencia policial en el balneario 2. Equipamiento e infraestructura vial (Asfaltado, bordillo, rampas, veredas) 3. Colaboración y comunicación entre todos los participantes de la sociedad, tanto del sector público como del privado. 4. Mejorar el rendimiento y garantizar el uso de equipamiento de alta calidad para los salvavidas 5. Diseñar y colocar en lugares estratégicos las señaléticas (Informativa, direccional y preventiva) 6. Instalar sistema de monitoreo con cámaras de vigilancia en puntos estratégicos 7. Establecer un equipo de guardias de seguridad para los visitantes en la playa 8. Crear puntos de información que brinden seguridad integral al turista 9. Promover estrategias para difundir información y brindar capacitación a la comunidad y prestadores de servicios turísticos en tema de seguridad turística. 10. Diseñar un centro de salud pública para la atención de primeros auxilios a los turistas y comuneros.

DISCUSIÓN

El turismo sol y playa es una de las actividades económicas más importantes en el balneario Punta Blanca, provincia de Santa Elena. Sin embargo, el constante crecimiento del turismo ha generado desafíos en cuanto a la seguridad. Es esencial implementar una estrategia efectiva de seguridad para el desarrollo y bienestar de la comunidad local.

Por esta razón, se considera que la seguridad es un factor importante en la decisión de visitar la playa Punta Blanca, ya que los visitantes necesitan sentirse seguros y disfrutar de su estancia en la playa. Al planificar un viaje, es crucial asegurarse de que el destino cuente con las medidas de seguridad adecuadas para garantizar la protección de los visitantes. Además, la seguridad también contribuye a promover el turismo sostenible y mantener la reputación positiva de las playas como destino seguro y atractivos para los turistas.

De la misma manera es importante tener en cuenta que los accesos a la playa deben estar en buen estado y debidamente señalizados, esto es considerable para garantizar la seguridad de los visitantes y facilitar su acceso de manera segura. Los mismos que deben estar en buen estado para prevenir posibles accidentes o lesiones, mientras que la señalización adecuada ayuda a los visitantes a encontrar los puntos de entrada y salida de la playa, así como a identificar cualquier peligro potencial. Además, una buena señalización puede proporcionar información útil sobre las normas y regulaciones de la playa.

Por otro lado, una buena gestión de seguridad turística es esencial para promover la confianza a los visitantes que llegan a la playa Punta Blanca. Esto implica estimular mecanismo para informar y capacitar a la comunidad en temas de seguridad turística. Además, puede incluir la implementación de medidas de seguridad, colaboración con las autoridades locales y los actores turísticos. Al fomentar la seguridad, se puede mejorar la percepción de seguridad de los visitantes y fomentar la confianza del destino.

Conclusiones

✚ Las estrategias de seguridad turística para el turismo de sol y playa en el balneario Punta Blanca se determinaron al identificar los riesgos, tales como la delincuencia, riesgos medioambientales, inestabilidad económica y problema de infraestructura. Por otro lado, también existen amenazas como la caída en la economía local y ausencia de turistas en el balneario.

✚ Basado en el diagnóstico obtenido sobre el estado actual para la protección de los turistas en la playa de Punta Blanca, se identificaron problemas significativos. Estos incluyen la ausencia de cámara de vigilancia, señaléticas en mal estado y la falta de un punto de información. Las posibles causas de estos problemas se atribuyen al descuido por partes de las instituciones públicas y los gobiernos estatales.

✚ En base a la percepción observada sobre la seguridad turística en la playa de Punta Blanca, se evidencia que se percibe como poco seguro, mencionando la ausencia de controles de tránsito, la reducción de presencia policial y carencia de personal para guardias de seguridad en el balneario

✚ Se establece las estrategias que se necesitan para un mayor aporte a la seguridad turística del balneario Punta Blanca según la investigación realizada, se estableció proponer varias medidas y enfoques para abordar las preocupaciones y mejorar la seguridad turística en el balneario. Estas estrategias con mayor relevancia deben ser, como el equipamiento e infraestructura vial (Asfaltado, bordillo, rampas, veredas), la instalación de sistema de monitoreo con cámaras de vigilancia en puntos estratégicos, ubicar una carpa médica que proporcionara un punto de atención rápida y eficiente para brindar atención de primeros auxilios en caso de que surja alguna emergencia en esta área, así como establecer puntos de información que brinden seguridad integral al turista.

Recomendaciones

✚ Es necesario implementar un monitoreo anual basado en los riesgos y amenazas de seguridad turística que enfrentan el balneario Punta Blanca. Esto implica identificar y evaluar los potenciales que puedan surgir en el futuro, teniendo siempre en cuenta la seguridad de los turistas en este balneario.

✚ Se recomienda realizar un diagnóstico continuo para ajustar y actualizar periódicamente las estrategias de seguridad turística para los principales problemas y posibles causas. Esto garantizará que las medidas de seguridad estén adaptadas a todo cambio que se realicen en el balneario Punta Blanca.

✚ Se sugiere implementar y aplicar las estrategias de seguridad propuestas, ya que puesto en práctica permitirá mejorar significativamente la percepción de la seguridad del atractivo turístico poniendo en marcha estas estrategias de manera oportuna y se garantice un entorno seguro y protegido para los visitantes.

✚ Recomiendo que estas estrategias de esta investigación que se ha encontrado puedan ser consideradas, discutidas y tomadas en cuenta para los planes a futuro del balneario Punta Blanca, en estos temas de actividades turística y se implementen en la brevedad posible para mejorar la seguridad de los visitantes en dicho balneario

Referencias

- Álvarez, K. (14 de Noviembre de 2020). *Propósito de desarrollar un plan de seguridad turística en el municipio de San Antero- Córdoba*. Obtenido de <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/3644>
- Andrade, M. (2015). *Análisis de la seguridad turística ofreciendo en la playa 'Los Perales' en el cantón San Vicente y su influencia en la cantidad de visitantes que recibe*. Obtenido de <https://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/648>
- Angulo, E. (2011). *La influencia de la política fiscal y la estrategia como impulsores del desarrollo de la mediana empresa comercial en Sinaloa. Un análisis de caso*. Sinaloa - Mexico: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Angulo, G. (2011). *El entorno turístico, las áreas y destinos de turistas nacionales e internacionales de interés*. Puerto López, Manabí: Cosmos.
- Asamblea Nacional. (2014). *Ley de seguridad Pública y del Estado*. Quito, Ecuador.
- Barchini, G. (2006). Métodos "I + D" de la Informática. Elsa Cientific.
- Basurto, W. (2020). *Seguridad Turística en espacio recreativos de Guayaquil*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/49868>
- Blanco, F. (2014). Reflexiones sobre seguridad, poderes público y la actividad turística. *Revista Mexicana de Estudio sobre Seguridad Turística*, pág. 59. Obtenido de Revista Mexicana de Estudios sobre Seguridad Turística.
- Chiquito, C. (2020). *Protección al turismo: impacto social condicionante en el desarrollo del turismo en la playa de la comuna Olón*. Obtenido de UPSE: <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5356>
- Código Orgánico de Organización Territorial. (2015). *Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD*. Quito, Ecuador.
- Congreso Nacional. (2014). *Ley de Turismo*. Quito, Ecuador.
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- CPPM. (2019). *Seguridad Integral en Edificios e Instalaciones*.

- Crosby, A. (2015). *Desventaja del Turismo*. Buenos Aires, Argentina: Elseiver.
- Departamento de comunicaciones INISEG. (2019). *Seguridad turística: su importancia y proyección*. Obtenido de <https://www.iniseg.es/blog/seguridad/seguridad-turistica-su-importancia-y-proyeccion/>
- FONTUR. (2016). *Plan estratégico de seguridad turística*. Bogotá: ISBN: 978-958-59473-0-6.
- García, J. y Delgado, A. (2018). *La seguridad como elemento fundamental dentro del concepto de excelencia en el turismo*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1807/180757663011/html/>
- Giner, G. (24 de Octubre de 2013). *Una teoría de la motivación en lo referente a la seguridad*. Obtenido de <https://www.esalud.com/piramide-de-maslow/>
- González, J. (2017). *El impacto de la falta de seguridad en la industria del turismo y su influencia en la actividad turística: caso de Morelia Michoacán*. Obtenido de Mexico: file:///C:/Users/USER/Downloads/Tesina_B140107_González%20Miranda%20Jennifer_MAIT_EST_IPN.pdf
- Grijalva, M. (2015). *Medidas para mejorar la seguridad de los turistas en el destino turístico de la Ciudad Atacames*. Obtenido de UTE: https://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/16309/1/60622_1.pdf
- Grünwald, L. (2017). *Protección y turismo*. Obtenido de Municipio, turismo y seguridad : https://www.oas.org/en/sedi/pub/turismo_seguridad_s.pdf
- Grünwald, L. (2019). *Municipio, Turismo & Seguridad*. Obtenido de https://www.oas.org/en/sedi/pub/turismo_seguridad_s.pdf
- Hernández, J. (2015). *Acciones y planes implementadas para fortalecer la protección y tranquilidad de los visitantes en el lugar de interés turístico: Ciudad de Cuenca*. Obtenido de Univeridad Tecnológica Equinoccial: <https://repositorio.ute.edu.ec/xmlui/handle/123456789/16309>

- Hernández, O. (01 de septiembre de 2021). *Exploración de las diferentes categorías de muestreo no probabilístico que están disponibles* . Obtenido de <http://orcid.org/0000-0001-7230-9996>
- INISEG. (8 de Enero de 2019). *Seguridad turística: su importancia y proyección* . Obtenido de Seguridad al día: <https://www.iniseg.es/blog/seguridad/seguridad-turistica-su-importancia-y-proyeccion/>
- Jiménez, A. (2020). *Método analítico y sintético*. Obtenido de https://www.academia.edu/16835717/Metodo_analitico_y_sintetico
- Korstanje, M. (10 de Diciembre de 2016). *Protección al turismo sostenible*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1934/193443689003>
- Lopera, D., Ramírez, A. & Ortiz, J. (11 de Octubre de 2011). *El método analítico*. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v2n2/v2n2a8.pdf>
- López, V. (2020). *Qué es la Seguridad Turística - Cuáles son los factores que condicionan la seguridad del turista*. Obtenido de <https://vigilanciaprivada.com/artic/discipl/4079.htm>
- Mejía, T. (24 de Enero de 2018). *Investigación descriptiva: definición, tipos y características*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva>
- MINTUR. (2016). *Plan Integral de Asistencia Turística del Ecuador*. Obtenido de La seguridad turística: Ministerio de Turismo
- Mojica, M. (2020). *Turismo local en Colombia: medición y análisis de dispersión*. Obtenido de Repositorio Institucional UNLP: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/120182/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moral, S., & Orgaz, F. (2017). *Turismo y desarrollo sostenible: conceptualización, evolución y principios* . Obtenido de Revista Turydes: Turismo y Desarrollo: <https://www.eumed.net/rev/turydes/22/turismo-desarrollo-sostenible.html>
- Morelo, C. & Padilla, C. (2018). *Enfoque del turismo basado en experiencia como una forma de promover el turismo cultural en el pintoresco barrio de Getsemani*

en la ciudad de Cartagena de Indias. Obtenido de <https://repositorio.utb.edu.co/bitstream/handle/20.500.12585/1571/0074520.pdf?sequence=1>

OMT. (2017). *Estadísticas proyectadas del turismo a nivel mundial.* Obtenido de Organización Mundial del Turismo

Organización de los Estados Americanos. (2013). *II Conferencia Seguridad Turística de Las Américas.* Obtenido de Conferencia Seguridad Turística: <http://www.oas.org/en/sms/cicte/documents/05-alejandro%20diaz%20de%20leon.pdf>

Organización Mundial de Turismo. (2019). *Glosario de términos de turismo.* Obtenido de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Pincay, Á. (julio de 2020). *Elaboración de un plan de seguridad turística en el cantón Puerto López.* Obtenido de <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/1979>

PLANDETUR 2020. (2007). *Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para el Ecuador.* Quito, Ecuador.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.* Quito, Ecuador .

Salinas, M. (2012). *Presencia policial y seguridad privada uniformada.* Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Downloads/T-ESPE-040728.pdf>

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación.* México: Best Seller: Recuperado el 2020.

Taris, A. (12 de Junio de 2020). *Administración y protección del turismo en la localidad de Riobamba.* Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6637>

Taris, A. (2020). *Gestión y seguridad turística en la ciudad de Riobamba.* Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6637>

Yturralde, J. & Jácome, M. (2011). *Guía para la Implantacion de un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional en la Casa Domingo Savio*. Obtenido de file:///C:/Users/USER/Downloads/UPS-GT000215.pdf

APÉNDICE

Anexos 1

Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Estrategias de seguridad turística para el turismo sol y playa en el balneario Punta Blanca, provincia de Santa Elena	PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera se puede optimizar la seguridad turística en el balneario Punta Blanca para el turismo de sol y playa?	OBJETIVO GENERAL Determinar las estrategias de seguridad turística para el turismo de sol y playa en el balneario Punta Blanca, provincia de Santa Elena	V.INDEPENDIENTE Seguridad turística	Acción Protección Integridad física y mental	Estrategias Planificación Series de medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario para encuesta con preguntas cerradas en escala de Likert • Ficha de observación • Carácter cuantitativo • Método exploratorio y descriptivo
	PROBLEMA ESPECIFICAS PE1 ¿Cuál es la situación actual de la seguridad turística en el balneario Punta Blanca? PE2. ¿Cuáles son factores de la percepción del turista sobre la seguridad turística en la playa Punta Blanca? PE3 ¿Cómo contrarrestar la inseguridad turística en el balneario Punta Blanca?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS OE1. Diagnosticar la situación de la seguridad turística en el balneario Punta Blanca. OE2. Identificar la percepción del turista sobre la seguridad turística en la playa de Punta Blanca OE3. Establecer las estrategias de seguridad turística que ayuden a minimizar la inseguridad en el balneario Punta Blanca	V.DEPENDIENTE Turismo sol y playa	Localización costera Turistas Satisfacción	Playa Experiencia Enriquecedora Nivel de satisfacción	

Anexos 2

Cronograma de trabajo de investigación

		AÑO 2323																	
		SEPTIEMBRE				OCTUBRE			NOVIEMBRE				DICIEMBRE						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	9	10	11	12	13	
No	Actividades planificadas	04-08	11-15	18-22	25-29	02-06	09-13	16-20	23-27	30-03	06-10	12-17	20-24	27-01	04-08	11-15	18-22	25-29	
1	Coordinación de actividades con la tutora																		
2	Creación y corrección de objetivos específicos y generales																		
3	Redacción de la introducción																		
4	Búsqueda y elaboración de la revisión de la literatura																		
5	Búsqueda y elaboración de teoría y concepto																		
6	Selección de diseños y métodos de investigación																		
7	Desarrollo de metodología																		
8	Recolección de la información de campo																		
9	Tabulación, procedimiento y análisis de la información recopilada																		

Anexos 3

Presupuesto

	RECURSOS - MATERIALES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Bienes	Papelería resma de hojas	3	\$3,50	\$10,50
	Bolígrafos	3	\$0,60	\$1,80
	Anillado	2	\$1,50	\$3,00
	Tablero para encuestar	1	\$2,50	\$2,50
	Tinta	4	\$3,00	\$18,00
	USB	1	\$25,00	\$25,00
Servicios	Copias	20	0,10	\$2,00
	Internet	4	\$25,00	\$100,00
	Alimentación	8	\$2,50	\$20,00
	Movilización	8	\$1,50	\$12,00
	Impresiones	160	\$0,10	\$16,00
				TOTAL

Anexos 4

Formato de encuesta dirigidas a los turistas

Datos de control	
Encuesta No.	Fecha: / /
Proyecto	Estrategias de seguridad turística para el turismo sol y playa, Balneario Punta Blanca, provincia de Santa Elena, 2023
Objetivo	Extraer información acerca de la percepción de los turistas sobre la seguridad turística en el balneario Punta Blanca.
Instrucción	La encuesta es para medir la percepción de los turistas en la playa Punta Blanca y su nivel de seguridad, solicitamos su cooperación respondiendo las preguntas de este cuestionario. Marque con una equis (x) las opciones que usted crea conveniente
Datos informativos	
Género	Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> LGBT <input type="checkbox"/>
Procedencia	Nacional <input type="checkbox"/> Extranjero <input type="checkbox"/>
Rango de edad	18-24 <input type="checkbox"/> 25-34 <input type="checkbox"/> 35-49 <input type="checkbox"/> 50-54 <input type="checkbox"/> 55 y más <input type="checkbox"/>
Preguntas	
1. ¿Cuán importante considera la seguridad turística en relación a los aspectos sociales, políticos y económicos? (INISEG, 2019)	Poco importante <input type="checkbox"/> Importante <input type="checkbox"/> Muy importante <input type="checkbox"/>
2. ¿Cómo evalúa usted la seguridad turística en la Playa Punta Blanca? (OMT, 2017)	Insegura <input type="checkbox"/> Poca segura <input type="checkbox"/> Bastante segura <input type="checkbox"/>
3. ¿Considera que la seguridad es un factor importante en su decisión de visitar playa Punta Blanca? (Grünwald, L., 2017)	Poco importante <input type="checkbox"/> Importante <input type="checkbox"/> Muy importante <input type="checkbox"/>
4. ¿Está usted de acuerdo en que es necesaria la presencia policial en el balneario Punta Blanca? (Salinas, M., 2012)	Poco importante <input type="checkbox"/> Importante <input type="checkbox"/> Muy importante <input type="checkbox"/>
5. ¿Está de acuerdo en que es importante informar a los visitantes sobre las medidas de seguridad turística en el balneario Punta Blanca? (Yturralde, J. & Jácome, M., 2011)	En desacuerdo <input type="checkbox"/> Me es indiferente <input type="checkbox"/> Totalmente acuerdo <input type="checkbox"/>

6. ¿Considera necesario que los accesos a la playa estén en buen estado y debidamente señalizados? (Yturralde, J. & Jácome, M., 2011)	Poco necesario <input type="checkbox"/> Necesario <input type="checkbox"/> Muy necesario <input type="checkbox"/>
7. ¿Está de acuerdo en que una buena gestión de seguridad turística promueva confianza en los visitantes que llegan a la playa Punta Blanca? (García, J. y Delgado, A., 2018)	En desacuerdo <input type="checkbox"/> Me es indiferente <input type="checkbox"/> Totalmente acuerdo <input type="checkbox"/>
8. Considera usted que es necesario implementar estrategias de seguridad como: (FONTUR, 2016)	Garita de guardianía <input type="checkbox"/> Mapa de ruta de evacuación <input type="checkbox"/> Cámara de seguridad <input type="checkbox"/> Centro de salud <input type="checkbox"/> Otros: _____

Gracias por su colaboración

Anexos 5

Formato de ficha de observación

FICHA DE OBSERVACION SOBRE LA SEGURIDAD TURISTICA		
1. DATOS GENERALES		
1.1 Nombre del Atractivo Turístico		
1.2 Categoría	1.3 Tipo	1.4 Subtipo
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO		
2.1 Provincia	2.2 Cantón	2.3 Parroquia
2.4 Calle Principal	2.5 Número	2.6 Transversal
2.7 Barrio, Sector o Comuna	2.8 Sitio poblado más cercano	
2.9 Latitud (grados decimales)	2.10 Longitud (grados decimales)	2.11 Altura (msnm)
3. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		
3.1 Tipo de ingreso	3.2 Horario	3.3. Atención
a. Libre	a. Hora de Ingreso	a. Todos los días
b. Restringido	b. Hora de Salida	b. Sólo días hábiles
c. Pagado	c. No hay horario	c. Fines de Semana y Feriados
4. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		
4.1 ACCESO		

4.1.1 Terrestre	Estado: a. Bueno b. Regular c. Malo		
4.1.2 Acuático			
4.1.3 Aéreo			
Observación:			
4.2 COMUNICACIÓN			
4.2.1 Telefonía	a. Fija	b. Móvil	c. Satelital
4.2.1 Conexión a Internet	a. Línea Telefónica	b. Cable	c. Satélite
	d. Redes inalámbrica	e. Telefonía Móvil	
Observación:			
4.3 TIPO DE TRANSPORTE Y FRECUENCIA			
Tipo	Frecuencia		
	a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual d. Eventual
a. Bus			
b. Busetas			
c. Automóvil			
d. 4x4			
e. Lancha / Canoa/Bote			
f. Avioneta			
g. Otro (Especifique)			
Observación:			
5. EQUIPAMIENTOS Y ASPECTOS DE SEGURIDAD			
	Si	No	Observación
a. Mapa de Ruta de Evacuación			
b. Mapa de Zonas Seguras			
c. Extintor en los establecimientos			

d. Botequín de Primeros Auxilios			
e. Cámaras de Vigilancia			
f. Señaléticas de Emergencias			
g. Alarma de Humo			
h. Cuenta con el botón de pánico de la Policía Nacional			
i. Policía Nacional realiza rondas alrededor de los establecimientos			
j. Facilidades para personas con discapacidad			
k. Vías de circulación peatonal			
l. Señalética informativa			
m. Señalética direccional			
n. Señalética preventiva			
ñ. Punto de Información abierto			
o. Torres salvavidas			
p. Garitas de guardianía			
q. Servicio de Alcantarillado			
r. Puesto/centro de salud/ Personal Capacitado en primeros auxilios			

s. Bandera de advertencia sobre las condiciones del mar (Colores)			
6. ANEXOS			
a. Archivo Fotográfico			
c. Ubicación gráfica del Atractivo			

Anexos 6

Fundamentos legales

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

Art. 389.-El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad”

En el artículo 393 de la sección undécima de la constitución indica acciones a ejecutar para seguridad Humana. “Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno”

LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO

Art. 1.- Del objeto de la ley.- La presente ley tiene por objeto regular la Seguridad integral del Estado democrático de derechos y justicia y todos los habitantes del Ecuador, garantizando el orden público, la convivencia, la paz y el buen vivir, en el marco de sus derechos y deberes como personas naturales y jurídicas, comunidades, pueblos, nacionalidades y Colectivos, asegurando la defensa nacional, previniendo los riesgos y amenazas de todo orden, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado.

El Estado protegerá a las ecuatorianas y a los ecuatorianos que residan o estén domiciliados en el exterior, conforme lo previsto en la Constitución de la República, los tratados internacionales y la ley.

Dentro de la ley de Seguridad pública y del Estado, en su título II, conveniente a “De los Principios”, en el Artículo 4, que marcan lo siguiente:

a) Integralidad.- La seguridad pública será integral para todos los habitantes del Ecuador, comunidades, pueblos, nacionalidades, colectivos, para la sociedad en su conjunto, las instituciones públicas y privadas, y comprende acciones conjugadas de prevención, protección, defensa y sanción. Así, se prevendrán los riesgos y amenazas que atenten contra la convivencia, la seguridad de los habitantes y del Estado y el

desarrollo del país; se protegerá la convivencia y seguridad ciudadanas, se defenderá la soberanía y la integridad territorial; se sancionarán las acciones y omisiones que atenten a la seguridad pública y del Estado.

b) Complementariedad.- La seguridad pública es responsabilidad del Estado, que promoverá un orden social democrático que asegure la convivencia pacífica, con 1ª participación y veeduría Ciudadana para el mantenimiento de la paz;

c) Prioridad y oportunidad.- El Estado en sus planes y acciones de seguridad, dará prioridad a la prevención basada en la prospección y en medidas oportunas en casos de riesgos de cualquier tipo;

d) Proporcionalidad.- Las acciones de seguridad y la asignación de recursos serán proporcionales a las necesidades de prevención y protección, y a la magnitud y trascendencia de los factores que atenten contra la seguridad de los habitantes y del Estado;

e) Prevalencia.- Ninguna norma jurídica podrá restringir el contenido de los derechos y las garantías constitucionales de los habitantes, comunidades, pueblos, nacionalidades, colectivos. Sólo en casos de estados de excepción podrá temporalmente limitarse el ejercicio del derecho a la inviolabilidad de domicilio, inviolabilidad de correspondencia, libertad de tránsito, libertad de asociación y reunión, y libertad de información de conformidad con la Constitución, y;

f) Responsabilidad.- Las entidades públicas tienen la obligación de facilitar coordinadamente los medios humanos, materiales y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la presente ley. La responsabilidad operativa corresponde a la entidad en cuyo ámbito y competencia radique su misión, funciones y naturaleza legalmente asignadas.

Asimismo dentro de esta ley en el Título IV, De la seguridad Ciudadana; se puede encontrar el siguiente artículo que hace referencia:

Art. 23: De la Seguridad Ciudadana.- La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.

LEY DE TURISMO

Según el acuerdo de decreto ejecutivo 1424, que la Ley de Turismo fue declarada como una de las políticas prioritarias del Estado Ecuatoriano para impulsar el desarrollo de la actividad Turística.

Es por tal razón que dentro de esta ley la seguridad turística se encuentra respaldada dentro del Capítulo X, que pertenece a la Protección del Consumidor de Servicios Turísticos, el cual es el que trata de evaluar y sancionar cualquiera de las actividades que atenten a la integridad física y psicológica de los visitantes. En donde las autoridades deben de estar involucradas derechamente para poder proponer una respuesta eficaz en cuanto a solución de inconvenientes, menciona;

En su Art. 46.- Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD

Art. 28.- Gobiernos autónomos descentralizados.-Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- a) Los de las regiones;
- b) Los de las provincias;
- c) Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
- d) Los de las parroquias rurales.

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas afros ecuatorianos y montubios, de conformidad con la Constitución y la ley.

El capítulo III Concerniente a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Sección Primera; Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones:

Artículo 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal
- g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo
- n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana:
- o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;

p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad

Fotos 1

Encuestando a turistas



Fotos 2

Encuestando a turistas



Fotos 3

Encuestando a turistas

**Fotos 4**

Encuestando a turistas



Anexos 7
Playa Punta Blanca



Anexos 8
Ubicación grafica del atractivo

